



Informe de Auditoría Interna

Código	FCI-42 v.00
Página	1 de 1

Auditoría N°	PROCESO AUDITADO	Fecha		
		Día	Mes	Año
01-2018	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	26	07	18
Auditor Líder	Maritza Constanza Gamboa	Representante de la Alta Dirección	René Vargas Ortegón	
Nombre(s) del Equipo Auditor		Cargo		
Mabel Coronel		Auditora Interna		
Ingrid Yajaira Parales Ariza		Auditora Interna		
Xiomara Jazmín Camargo Rivera		Auditora Interna		

Objetivo(s)	Verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 – MECI y la Normatividad Interna y Externa aplicable del SIG de la Universidad de Pamplona.	Alcance	Todos los Procesos de Direccionamiento Estratégico, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Control ubicados en la Sede de la Ciudad de Pamplona, Departamento Norte de Santander, con tiempo de evidencia desde Junio de 2017 a la Julio 2018.
--------------------	---	----------------	--

Documentos de Referencia (Criterios)	NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 9000:2015, Modelo Estándar de Control Interno – MECI:2014, Manual de Procedimientos y Operaciones, Matriz de requisitos legales del Proceso Información documentada: PPI-01, PPI-02, PPI-03, PPI-04, PPI-06, GPI-03, IPI-01 vigentes y publicados a la fecha en el Centro Interactivo de la Universidad
---	---

Fecha de Apertura	Día	Mes	Año	Fecha de Cierre	Día	Mes	Año
	26	06	18		15	08	18

Aspectos Relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y compromiso demostrado por el personal del proceso en la atención de la auditoria interna - Las actividades desarrolladas por el grupo de mejoramiento en la adopción de los cambios de la NTCISO 9001:2015 - La buena organización y control de las evidencias presentadas
----------------------------	--



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Aspectos por Mejorar

- Revisar y verificar la matriz de necesidades y expectativas de las partes interesadas con el fin de determinar si los actores de investigación internos y externos se encuentran identificados en este documento
- Mejorar y profundizar en la construcción, aprobación, cumplimiento, control y seguimiento de la planificación específica del proceso
- Se debe identificar en el mapa de procesos las oportunidades como se encuentra establecido en el requisito 6.1 de la NTCISO 9001:2015
- Realizar la impresión de documentos, especialmente actas por cara y cara para optimización del papel
- Promover la participación de todo el equipo de trabajo en el cumplimiento a los compromisos del SIG
- Actualizar el Acuerdo 070 en cuanto a la medición de la gestión de la investigación ya que los indicadores establecidos en este documento no concuerdan con las proyecciones estratégicas actuales del proceso
- Revisar y actualizar los requisitos para la prestación del servicio. Ejemplo: En el IPI-01 se debe incluir la carta AVAL del CIFA que se solicita, en el GPI-03 actividad 4.1 se solicita informe de los semilleros por lo tanto la actividad se debe cumplir

Hallazgos de Auditoría

Requisito	Tipo	Descripción
4.1 Comprensión de la Organización y su Contexto	Observación	Al solicitar las evidencias sobre el análisis interno y externo que realiza el proceso para determinar su direccionamiento, el auditado presenta el diagnóstico de las necesidades internas y externas elaborado para la construcción del plan de gestión rectoral en el año 2016, documento publicado en la página web del proceso de Planeación, sin embargo al solicitar la revisión y actualización de estas cuestiones internas y externas (diagnóstico actualizado) se manifiesta que esta actividad a la fecha no se ha ejecutado.
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Conformidad	Se tienen identificados los actores internos de la investigación en el acuerdo 070 y en el CIU donde se establecen los requisitos y necesidades de cada uno de ellos. Así mismo se cuenta con el PPI-02 versión 03 Gestión de los Actores de Investigación donde de igual manera se encuentran identificados
5.2 Política de calidad	Conformidad	Al preguntar por el conocimiento y aplicación de política de calidad en el proceso los auditados socializan dicha política y la forma en como la aplican desde sus puestos de trabajo, así mismo se evidencia publicada en un sitio visible de las instalaciones de la oficina
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades de la organización	Conformidad	Al solicitar la evidencia sobre las responsabilidades asignadas en cuanto al SIG, los auditados presenta la Matriz de roles y responsabilidades y el rol que tienen dentro de este sistema, se evidencia claridad en las funciones asignadas al líder del proceso, grupo de mejoramiento, personal administrativo y contratistas que son los roles que se identifican en el proceso



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Conformidad	<p>Se tiene establecido el mapa de riesgos del proceso en el FDE.PI-33 de gestión y corrupción aprobado mediante acta de reunión N° 04 del 21 de marzo de 2018, entre los riesgos identificados se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">- Falta de implementación de la normatividad- Falsedad en la información ingresada al CEVELAC y GRuLAC para favorecer a terceros- Manejo de cajas menores <p>Al solicitar las evidencias sobre la evaluación, control y seguimiento realizado al interior del Proceso se presenta POR FAVOR REMITIR LAS EVIDENCIAS DEL PROCESO EN CUANTO EL SEGUIMIENTO REALIZADO A LOS RIESGOS</p>
6.3 Planificación de cambios	Conformidad	<p>Se presenta acta de reunión N° 5 del 23 de julio de 2018 que contempla las acciones de gestión del cambio del proceso para su ejecución en el segundo semestre</p>
7.1.4 Ambiente para la operación	Observación <u>al proceso de Gestión de Recursos Físicos y Apoyo Logístico</u>	<p>Se presenta solicitud remitida en el año 2017 y reiterada el día 13 de marzo de 2018 mediante correo electrónico institucional al proceso de recursos físicos y apoyo logístico para revisión y cambio de luminaria), a la fecha no se ha dado cumplimiento ni respuesta positiva o negativa a la solicitud, se evidencia deficiencia de luminarias e iluminación de puestos de trabajo.</p>
7.4 Comunicación	Conformidad	<p>Los auditados presentan matriz de flujos de información y comunicación actualizada del proceso, donde se evidencia las actividades desarrolladas para la difusión de información y servicios prestados</p>
7.5.2 Creación y actualización de la información documentada	Conformidad	<p>Al preguntar por las actividades de actualización de la información documentada, se presenta FAC-08 Acta de Reunión N° 05 del 23 de julio de 2018 donde se evidencia la actualización de la documentación identificada acorde a las necesidades del proceso y cambios internos.</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

<p>7.5.3.1 Control de la Información documentada</p>	<p>Observación <u>para el proceso de Investigaciones sobre el diligenciamiento completo de los campos establecido en los formatos y legalización mediante firmas</u></p> <p>Observación <u>para el proceso de Gestión Documental en cuanto la asignación de recursos (carpetas de cuatro aletas, carpeta de expediente, ganchos y demás)</u></p>	<p>Se procede a realizar la verificación sobre el control de los registros, para lo cual se solicitan las actas de reunión del CIU, se presenta el FAC-08 versión 01 del N° 7 al 10 debidamente diligenciadas, sin tachones ni enmendaduras, firmadas y con los soportes necesarios.</p> <p>Acta de reunión # 014 del 08 de mayo del 2018 Asunto: Acta Solicitud del Comité del CIU→ Viaje Internacional Zabatecas México, no se encuentra firmada en su totalidad, faltan dos firmas corresponden a Yanedt Amparo Vera y Sonia Carolina Mantilla. 14 al 16 de junio del 2018</p> <p>Acta de reunión # 001 del 15 de septiembre del 2017 para el perfeccionamiento de la creación del grupo de investigación del programa arquitectura de la sede del Villa del Rosario, falta firma de 6 personas.</p> <p>Semillero de Biología y Genética: En el formato FP1 -06 correspondiente a la vigencia 2013 al 2016 se encuentra firmado, pero hace falta el diligenciamiento de los números de cedulas.</p> <p>Al verificar la aplicación de las TRD se evidencia que no se cuenta con los insumos necesarios para la continuar con la protección y almacenamiento de la información (carpetas de cuatro aletas, carpeta de expediente, ganchos y demás), insumos que deben ser suministrados por el proceso de Gestión Documental.</p>
<p>8.1 Control Operacional</p>	<p>Observación</p>	<p>Verificación de cumplimiento del PPI-01 Planificación del proceso de Investigación: Se presenta acta de reunión N° 001 del 30 y 31 de enero de 2018 del CIU donde se relacionan las actividades a desarrollar en la vigencia 2018:</p> <p>Innovación, acreditación, extensión, postgrados, publicidad, editorial, centro de investigación, sin embargo, al revisar la actividad N° 2 del PPI-01 versión 05 no se evidencia la planificación detallada del proceso como se encuentra descrito en la actividad.</p> <p>Al solicitar las evidencias sobre el seguimiento a las actividades planificadas se presenta acta de reunión N° 017 del 5 de junio de 2018 donde se muestran avances en cuanto a Proyecto PLANTAR – Convocatoria Interna 2017- fase II, Intercambios científicos, movilidades de docentes; acta N° 06 del 6 de marzo de 2018 se presentan la socialización del proyecto del centro de investigación</p> <p>Al solicitar las actividades de seguimiento al presupuesto se presenta informa de ejecución financiero a 17 de julio de 2018 del proceso de gestión de la investigación para presentar en el próximo CIU</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

<p>8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio</p>	<p>Conformidad</p>	<p>GPI-03 Semilleros de Investigación: Se evidencia FAC-08 Acta de Reunión # 005 del 27 de febrero del 2018, donde realizan intervención con el Coordinador de Semilleros Luis Enrique Mendoza como se establece en la actividad N° 2 de la guía</p> <p>Sin embargo, al solicitar el informe semestral establecido en la actividad 4.1 de la guía del Semillero de investigación de desarrollo económico y gestión de las organizaciones este documento no se presenta.</p> <p>PPI-04 Proyectos de Investigación: Acta # 005 del 14 de febrero del 2017 donde se evidencia la revisión de los términos de la convocatoria interna del banco de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Proyecto # 30 prevalencia de hábitos de sueño según el cuestionario de Oviedo en estudiantes universitarios <p>Bajo acta de reunión # 005 del 23 de noviembre del 2017 se evidencia que dan cumplimiento: (Acta de inicio) firmada por el investigador principal del proyecto y por el (la) Vicerrector(a) de Investigaciones. Esta acta, debe incluir los objetivos, la duración, los investigadores, y toda la información necesaria para el inicio de la ejecución del proyecto.</p> <p>Cumple con los requisitos →Para la presentación de la propuesta se deben cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La propuesta debe ser presentada por uno o varios Grupos de investigación de la Universidad de Pamplona.2. Presentar carta de alianza para el desarrollo del proyecto. En caso de alianza externa, se debe anexar la carta de aval de intención respectiva, firmada por el representante legal o su delegado, dirigida a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona indicando el nombre de la convocatoria, el título del proyecto y el monto del (los) rubros en especie o en efectivo a financiar.3. Diligenciar el formato FPI-11, "Propuesta de investigación".4. Presentar la carta de aval del CIFA sobre la propuesta de investigación y constancia de socialización.5. Entregar en la Vicerrectoría de Investigaciones, en un sobre de manila, toda la documentación requerida por la convocatoria antes de la fecha de cierre de la convocatoria:<ol style="list-style-type: none">a. Carta de presentación del proyecto por director del grupo de investigación en donde se indique la intención de participar en la convocatoria, el nombre de la propuesta y investigadores participantesc. Carta aval del CIFA al cual pertenece el grupo de investigación sobre la propuesta de investigación y constancia de socialización.d. Documento impreso del proyecto de investigación en el formato FPI 11 de la Vicerrectoría de Investigaciones.
--	--------------------	---



Informe de Auditoría Interna

Código	FCI-42 v.00
Página	1 de 1

		<p>e. Carta de alianza de la entidad externa cofinanciadora dirigida a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona indicando el nombre de la convocatoria, el título del proyecto y el monto del (los) rubros en especie o en efectivo a financiar.</p> <p>f. Un CD debidamente marcado y que debe contener copia digital del proyecto en el formato FPI-11 de la Vicerrectoría de Investigaciones.</p> <p>NOTA: El recibido lo firmará la Auxiliar Administrativa de la Vicerrectoría, una vez verifique la existencia del contenido del CD y demás documentos impresos.</p> <p>- Proyecto # 70 Prevalencia del embarazo y aborto en las estudiantes de la Universidad de Pamplona durante los años 2007 a 2016, Pamplona Norte de Santander.</p> <p>Da cumplimiento bajo acta de reunión 040 de 16 de febrero del 2018 donde se evidencia el inicio del proyecto. Se verifica y cumple con los requisitos FPI 17, FPI 11, FPI 23, FPI 18 , FPI 13.</p>
9. Evaluación del desempeño	Conformidad	<p>Al verificar las herramientas de medición y control del proceso se informa por parte de los auditados contar con los indicadores establecidos en el acuerdo 070, así como la herramienta SPEI que mide los indicadores de gestión rectoral:</p> <ul style="list-style-type: none">- HPI-01, HPI-02, HPI-03, HPI-04, HPI-05- Pilar 2 - Línea 5 al 7 del plan de gestión rectoral
9.1.2 Satisfacción del cliente	Conformidad	Se evidencia mediante FAC-08 Acta de Reunión N° XX PRESENTAR EVIDENCIAS POR PARTE DE INVESTIGACIONES la medición y análisis del indicadores de satisfacción del cliente del proceso
9.1.3 Análisis y evaluación	Conformidad	Al solicitar las evidencias de control y seguimiento de los indicadores HPI cuya frecuencia de medición es anual y seguimiento a los indicadores del pilar 2 se presenta FALTA PRESENTAR EVIDENCIAS POR PARTE DE INVESTIGACIONES

Conclusiones

•

Firma Auditor Interno
Mabel Coronel

Maritza Constanza Gamboa
Aprobado Auditor Líder
Maritza Constanza Gamboa